



# UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

INTERCAMBIO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO APLICANDO  
NORMATIVA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD NIC 16 CASO  
EMPRESA MAS CARO SA

SALCAN PARDO SARA BELEN  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2018



# UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

INTERCAMBIO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO  
APLICANDO NORMATIVA INTERNACIONAL DE  
CONTABILIDAD NIC 16 CASO EMPRESA MAS CARO SA

SALCAN PARDO SARA BELEN  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2018



# UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

INTERCAMBIO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO APLICANDO NORMATIVA  
INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD NIC 16 CASO EMPRESA MAS CARO SA

SALCAN PARDO SARA BELEN  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

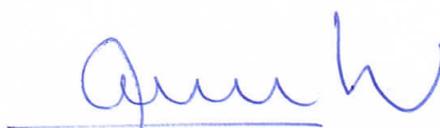
CHAVEZ CRUZ GONZALO JUNIOR

MACHALA, 04 DE JULIO DE 2018

MACHALA  
04 de julio de 2018

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado INTERCAMBIO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO APLICANDO NORMATIVA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD NIC 16 CASO EMPRESA MAS CARO SA, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



---

CHAVEZ CRUZ GONZALO JUNIOR  
0701534034  
TUTOR - ESPECIALISTA 1



---

OLAYA CUM RONNY LEONARDO  
0702520958  
ESPECIALISTA 2



---

SEÑALIN MORALES LUIS OCTAVIO  
0701091241  
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: miércoles 04 de julio de 2018 - 11:30

## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** SALCAN PARDO SARA BELEN\_PT-010518.pdf (D40210648)  
**Submitted:** 6/16/2018 1:02:00 AM  
**Submitted By:** titulacion\_sv1@utmachala.edu.ec  
**Significance:** 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, SALCAN PARDO SARA BELEN, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado INTERCAMBIO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO APLICANDO NORMATIVA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD NIC 16 CASO EMPRESA MAS CARO SA, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 04 de julio de 2018



SALCAN PARDO SARA BELEN  
0706958816

## **DEDICATORIA**

Dedico el presente Proyecto de Titulación a mi familia, que gracias a su apoyo moral, sus consejos y motivación han sido el pilar fundamental en mi vida. Ayudándome a enfrentar los obstáculos presentes a lo largo de este tiempo que logre superarlos alcanzando.

De manera grata, a mis maestros que compartieron conmigo sus conocimientos, por la paciencia para enseñar y la ayuda que recibí de cada uno de ellos.

Sara Belén Salcán Pardo

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mi Dios porque él me dio las fuerzas necesarias para terminar a tiempo este trabajo y realizar con todo el éxito del mundo mi estudio a mí familia, porque ellos desde muy pequeña me incentivaron para que yo siempre estudie y sea una profesional sus consejos motivaron en mí para hoy en día realizar este logro a mi vida. De la misma manera agradezco a la Universidad Técnica de Machala y a sus docentes, a mi tutor que fue una guía para realizar esta investigación por la motivación, el apoyo y por transmitir sus conocimientos para formar líderes profesionales en mi país.

## **RESUMEN**

La investigación y el desarrollo del problema de examen complejo tiene como objetivo principal la correcta aplicación de la norma internacional (NIC)16. Con el desarrollo del caso de la permuta de un equipo de bombeo por un nuevo terreno en la empresa MAS CARO S.A. En el intercambio se debita el valor del terreno y se acredita el valor en dación que es la entrega del equipo de bombeo acreditando su valor. Esta diferencia positiva encontradas hace que se produzca una utilidad que es conocida y acredita inmediatamente por contabilidad.

En el presente caso se analiza y se hace un recorrido de otras investigaciones que hace referencia a la (NIC)16 y específicamente a la permuta que nos ayuda a crear las bases sólidas donde logramos aplicar de manera científica nuestro tema de investigación.

**Palabras Claves:** (NIC) 16, Propiedad Planta y Equipo, Permuta, intercambio.

## **SUMMARY**

The main objective of the investigation and development of the complex examination problem is the correct application of the international standard (NIC) 16. With the development of the case of the swap of a pumping equipment for new ground in the company MAS CARO S.A. In the exchange the value of the land is debited and the value in dation that is the delivery of the pumping equipment crediting its value is credited. This positive difference found causes a utility to be produced that is known and accredited immediately by accounting.

In the present case, a review is made of other research that refers to the (NIC) 16 and specifically to the swap that helps us create the solid foundations where we can scientifically apply our research topic.

Key Words: (NIC) 16, Property Plant and Equipment, Exchange, exchange.

# ÍNDICE

<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>1</b>
<b>AGRADECIMIENTO.....</b>	<b>2</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>3</b>
<b>SUMMARY.....</b>	<b>4</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>2. DESARROLLO .....</b>	<b>7</b>
<b>3. DESARROLLO DEL CASO PRACTICO .....</b>	<b>13</b>
<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>16</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>17</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

### **CONTEXTUALIZACIÓN**

Luego de haberse implementado las Normas Internacionales de información financiera en el Ecuador la contabilidad tomo un giro de 360 grados porque se lo venia haciendo con normas ecuatorianas de contabilidad estas normas que ya han sido adoptadas por 141 países permiten que la empresa puedan reportar estados financieros mas cercanos a la realidad y como lo dice la (NIC) debe ser reportado y su información deberá contener el valor razonable de todos sus elementos esta norma a creado una norma internacional de contabilidad puntual para los activos no corrientes que desde el objetivo, el alcance y toda una normativa que es una guía para el contador en el mundo es así que en Ecuador ya se empieza a reportar propiedad planta y equipo bajo esta normas internacionales de contabilidad.

Tomando en cuenta en el siguiente caso práctico contabilizaremos como estipula esta norma al momento realizar el intercambio de él bien tanto como recibido y entregado según el beneficio para ambas partes que celebraran este contrato, por ende demostraremos el registro de una permuta de activo.

Dándole un valor monetario a uno de esos bienes, si visualizamos el caso, nos daremos cuenta, que este tipo de intercambios se realizan por un propósito que es de gran beneficio para ambas partes.

detallando los registros importantes, donde esta permuta sea de gran beneficio para las dos partes, porque buscan un solo objetivo que es incrementar ingresos con el nuevo activo.

Considerando que el valor histórico de los activos, que se intercambiaran, tienen que ser factibles, al momento de considerarlo en la empresa como una buena inversión, que nos ayude a obtener ingresos beneficioso.

## **CAUSAS DEL PROBLEMA**

La investigación se refiere a resolver un problema del exámen complejo donde se analiza la permuta (cambio o intercambio) de activos no corriente entre las empresas, su desarrollo avanza con un recorrido del estudio del activo y luego proceder a la aplicación de un ejercicio donde se intercambia un equipo de bombeo de la empresa por un terreno.

## **OBJETIVO GENERAL**

Es registrar la permuta de propiedad planta y equipo bajo la (NIC)16

## **OBJETIVO ESPECIFICO**

- Definir entre los dos valores el menor valor del terreno para su registro en el diario general.
- Ingresar el terreno, como una nueva propiedad planta y equipo para la empresa MAS CARO S.A.

## **VENTAJA COMPETITIVA**

La empresa mas Caro SA. Es una empresa privada dedicada a la crianza de camarones en cautiverios para poder operar necesita equipos de bombeos y también terrenos.

El objetivo es el correcto registro de intercambio en objetivo mediante el desarrollo de un ejercicio propuesto.

## **PROBLEMA**

El problema a resolver es el intercambio o permuta de un equipo de bombeo marca Deutz, tomando en cuenta el valor razonable del bien en la empresa MAS CARO S.A. de la Ciudad de Machala.

## **2. DESARROLLO**

(NIC 16)

### **Objetivo y Alcance**

El objetivo principal de la norma internacional de contabilidad (NIC) 16 Es el registro correcto de la propiedad planta y equipo y su correcta información de su valor en libro, depreciación y la perdida por deterioro. (NIC)16 (p.1) . Esta (NIC) aplicara a todos los activos no corriente de la empresa salvo que otra norma diga lo contrario (NIC)16 (p.2).

## **DEFINISIONES A LA (NIC) 16**

### **Amortización**

Es el valor monetario que se le da a un bien al transcurso del tiempo según la utilidad y en qué estado se encuentre. (NIC)16 (p.6).

### **Costo de la Propiedad Planta y Equipo**

Es el valor consiente al momento de comprar un activo, según su vida útil se considera valor razonable midiendo su vida útil será su importe según su ente comercial o utilidad que se le asigne. (NIC)16 (p.6).

### **Valor Depreciable**

Tomando en cuenta el valor de su vida útil, para así obtener un valor en libros para que el mercado asigne el valor razonable. Su valor histórico y el uso depreciable, eso calculando el valor que lo remplazo con su valor menos según su utilización y como lo valoran según su depreciación. (NIC)16 (p.6).

### **Valor en libro**

El registro según la NIC 16 en los libros contables tiene que ser preciso, para que el valor en libros que existe sea considerado para que el mercado le asigne un valor razonable que exista una ganancia favorable este valor se asignara con la realización de amortizaciones de sus años útiles. (NIC)16 (p.6).

### **Valor recuperable**

Es valor que le damos al bien según su valor en libros y su valor razonable, podemos recuperar con el intercambio de un bien que sea necesario para producir o para remodelar y nos atraiga ganancia, sin tomar en cuenta su deterioro, esto quiere decir su buen estado, cuidado que posee el bien para no perder en la venta, esto puede ser una valor beneficioso para recuperar un valor estimado mas o menos recuperable. (NIC)16 (p.6).

### **Activos no corrientes**

Estos bienes se busca recuperar el valor sin perdida alguna, esto se puede dar por arrendamientos del bien, considerando que el valor sea elevado según la utilización que se le implemente. Esto puede ser un activo tangible. (NIC)16 (p.6).

## **Perdida por deterioro**

Se refiere al valor que se excede en los libros contables, sin tener una justificación del porque no coinciden los valores si su valor no es consiente para recuperar ni para tener un valor elevado, puede suscitarse cuando el bien por intercambio o la venta no es igual al valor razonable que le asigno el mercado o no es depreciable. (NIC)16 (p.6).

## **Valor razonable**

Es el intercambio de un bien según el beneficio, que se le dé al bien, puede ser que se cancelen pasivos, por el intercambio que se suscite. Este puede ser un acuerdo interno entre dos partes según su necesidades. (NIC)16 (p.6). en este sentido Arias, (2014). Es el valor monetario que se le da a un activo, tomando en cuenta que su valor sea de gran beneficio para las dos partes, cabe decir que el precio tiene que ser igual para ambas partes, porque al momento que se lo valora tiene que, medir la necesidad que tienen las partes para obtener dicho activo, sin tomar en cuenta los obstáculos a largo plazo de su obtención o lo que puede afectar.

## **Valor residual**

Es el valor final del activo no corriente al final de su vida útil, tomando el derecho de darle un valor razonable según las condiciones que se encuentre, pero buscando siempre incrementar el valor del bien. (NIC)16 (p.6).

## **vida útil**

Es el tiempo estimado que se le da al activo en su utilización según su amortización, o puede ser el número de unidades producidas de un bien, para poder darle un valor monetario acorde según su cantidad y su uso. (NIC)16 (p.6).

## **reconocimiento**

Se contabilizan las todo lo que relaciona al bien que será depreciable y tienen que constar en valor en libros como una existencias, dándose un reconocimiento al final del ejercicio cuando se consumen, tomando en cuenta la cantidad de repuestos que se utilicen deben ser de suma importancia , tienen que cumplir como elemento de inmovilización material, si esto no existiese se contabiliza como inmovilizado material. (NIC)16 (p.8) Caruajulca, (2009).

## **Componentes del costo las propiedad planta y equipo**

Quiere decir que se toma en cuenta el precio desde la salida de fabrica es decir valor histórico y primer precio, donde se considera aranceles, si tal vez éxito un descuento o rebaja al bien, todos estos requisitos se debe tomar en cuenta para el momento de darle un valor residual. (NIC)16 (p.16).

## **Valor del costo de la propiedad planta y equipo**

El valor de un bien se toma en cuenta desde la fecha que fue elaborado o registrado para su uso, dándole un tiempo determinado. Esto se conocerá como gastos a largo plazo por interés, solo cambia si se tiene otra alternativa para compensar los intereses que impondrán por no cumplir el tiempo estimado del crédito. (NIC)16 (p.23).

## **Valor posterior al reconocimiento de las propiedad planta y equipo**

La empresa tendrá la libertad de contabilizar la revaloración que se le dé a la propiedad planta y equipo, es así que la empresa debe implementar políticas para el de estos activos. La mencionada (NIC) tiene dos modelos de registros (NIC)16 (p.29).

## **Modelo del costo**

Al momento de tomarlo en cuenta como activo, se contabilizara según su valor por deterioro esto se realizara tomando en cuenta el valor de la primera vez que fue adquirido es decir de fábrica, por el valor que ahora se le dará según su amortización y el retiro se evaluara para darle un valor consiente. (NIC)16 (p.30).

## **Modelo de revalorización**

Es el valor que se valora razonablemente al activo, registrándolo contablemente, según el deterioro se le dará un valor razonable para su venta. Peña, (2013)

## **Costo de amortización**

Valor especial que se le da a un bien, midiendo el valor desde el inicio de su compra hasta los años de vida útil donde, se le da un precio especial segundo su valor amortizable con sus intereses, al momento de realizar un cálculo de cada año de su uso. Arias et al.(2014).

## **Deterioro de valor de los activos no corrientes**

Determina que la empresa que a la cual pertenece dicho bien debe resaltar en caso que exista un deterioro que perjudico al bien, para conocer las perdidas que se obtienen al momento que este deterioro, como es de conocimiento si algún bien tiene un impacto al momento que se le vaya a dar un valor monetario podría ser bajo y puede traer una pérdida porque no se puede recuperar el valor del bien. Perea(2016).

## **Aplicación de normas**

A partir del año 2010 En Ecuador se adoptaron las NIFF – NIC, desde esa fecha es obligación de todas las empresas reguladas por las supercias presentan y reportan estados financieros con NIC. Esto no ayuda a tomar decisiones importantes para no tener persecuciones a largo plazo. Palacios,(2013).

## **Demostración de los estados financieros por deterioro**

La decisión de exponer los estados financieros y los valores que se resaltaran es una gran ayuda para luego poderle dar un precio estimado, a un bien donde se pueda recuperar el valor y tener una ganancia favorable. Si no se expone los montos de los estados financieros puede ocurrir que no se sabrá las intenciones del comprador con el producto y no poderle ofrecer un precio estimado que ayude a obtener interés favorables para el vendedor. Católico,(2013).

## **Cambios en el valor razonable**

Cuando hablamos de cambios consideramos lo expuesto por Castellanos,(2015). Se tiene que encontrar una manera de como contabilizar los cambios que se dan en el bien o producto al momento de su obtención o elaboración de un activo, porque esto puede causar una valorización baja a lo que se puede vender el bien. Cuando decimos que debemos encontrar una forma de contabilizar para darle un valor concreto al bien en libros tenemos que pensar en los ingreso que obtendremos si le damos un buen tratamiento al activo, al momento del intercambio no exista variaciones y no concrete con el valor acordado, pero siempre basándonos en la normas de contabilidad.

## **Costo histórico al valor razonable**

El tiempo de bien para darle un valor razonable, acorde a las necesidades de una institución, esto se le denomina cambio de distribución en la contabilidad, si no tenemos una medición concreta podemos obtener riesgos importantes para esto debemos crear métodos y propuesta

para lograr tener un ingreso favorable considerando a la opinión de Sosa,(2016). Dice que la contabilidad a largo de los tiempo ha creado métodos que se pueden categorizar la cifras del mercado.

## **Permuta**

La permuta es un contrato que se celebre por dos partes, es el intercambio de un bien o servicio por las necesidades que se presenten, este intercambio es una decisión que se toma en cuenta los ingresos que generen a largo plazo o corto plazo.

Una entidad medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable a menos que:

1. La transacción de intercambio no tenga carácter comercial.
2. El Valor del activo razonable del activo ni el activo entregado puedan medirse con fiabilidad.

Las permutas son Comerciales y no comerciales

- **Permutas con carácter comercial**

El costo del activo adquirido se medirá por **el valor razonable del activo entregado a menos que se tenga una evidencia mas notoria del valor razonable del activo recibido.**

Es una permuta comercial cuando exista **una diferencia significativa en valor de los bienes intercambiados.**

Se genera una ganancia o pérdida según la transacción

- **Permutas sin carácter comercial**

El costo del activo adquirido se medirá por **el valor en libros del activo entregado.**

Es una permuta no comercial cuando el intercambio de bienes es similar en cuanto a valor.

No genera ganancias ni pérdidas. Perea,(2016).

## **TÉCNICAS DE COMPARACIÓN**

Esta técnica es la que permite que un perito evaluador, le asigne el precio estimado a un bien para un intercambio o una venta de un bien inmueble, servicio o producto que se desee vender con exactitudes. Maza,(2017).

### 3. DESARROLLO DEL CASO PRACTICO

La empresa Más Caro S.A permuta un equipo de bombeo marca DEUTZ adquirido en \$ 80,000.00 USD, con una depreciación acumulada de \$ 65,000.00 USD, con un Valor razonable de \$ 20,000.00 USD, por un terreno que tiene un valor razonable de \$ 19,000.00 USD. Registre el intercambio de PPyE.

**Gráfico N°1**

<b>MAS CARO S.A</b>			
<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERO</b>			
<b>30/5/2018</b>			
<b>ACTIVO</b>			
Activo Corriente			
Activo no Corriente			15.000,00
Equipo de Bombeo	80.000,00		
(-) Dep. Acum.PPYE	65.000,00		
(-) Dep. Acum. Equip.Bombeo Dautz	-65,0000		
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>15.000,00</b>
<b>PASIVO</b>			
Pasivo Corriente		-	
Pasivo no Corriente			-
<b>Total Pasivo</b>			<b>-</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital			15.000,00
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>15.000,00</b>

**FUENTE:** LA AUTORIA (SARA SALCAN)

#### **Análisis**

Se realiza un estado financiero para conocer la situación financiera de la empresa con las ventas que nos proporciona el ejercicio.

**Se crea un plan de cuenta específico que van a intervenir en esta permuta de activos.**

#### **1. Activo**

##### **1.1. Activo Corriente**

##### **1.1.2. Activo no Corriente**

##### **1.1.5.1. Propiedad Planta y Equipo**

##### **1.1.5.1.01. Equipo Bombeo Deuz**

##### **1.1.5.1.02. Terreno**

**1.1.5.2 (-) Depreciación Acumulada PPYE**

**1.1.52.01 (-) Dep. Acumulada Equipo Bombeo Deutz**

**4 INGRESOS**

**4.1. Ingresos Actividad Ordinaria**

**4.1.1 Utilidad Permuta Equipo Bombeo Deutz**

**Gráfico N° 2**

**LIBRO DIARIO GENERAL  
EMPRESA MAS CARO S.A.**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
	1152	(-) Depreciacion Acumulada PPYE		65000	
	115201	(-) Depreciacion Equip. Bombeo Deutz	65000		
	1151	Propiedad Planta yEquipo		19000	
	115102	Terreno	19000		
	1151	Propiedad Planta yEquipo			80000
	11510	equipo Bombeo Deutz	80000		
	41	Imgresos y Actividades Ordinarias			4000
	4101	Utilidad Permuta Equip. Bombeo Deutz	4000		
		<b>P/R Permuta de un Equipo de Bombeo, recibiendo a cambio un Terreno Valorado en \$19,000</b>			

**FUENTE: LA AUTORIA (SARA SALCAN)**

**MAYORIZACIÓN**

**PROP. PLANTA Y EQUIPO**

DEBE	HABER
80.000,00	80.000,00
19.000,00	

**EQUIP. BOMBEO DEUTZ**

DEBE	HABER
80.000,00	80.000,00

**(-) TERRENO**

DEBE	HABER
19.000,00	

**(-)DEP. ACUM. PPYE**

DEBE	HABER
	65,000

**(-) EQUIP. BOMBEO DEUTZ**

DEBE	HABER
65.000,00	65.000,00

**ING. ACT. ORDEINARIA**

DEBE	HABER
	4.000,00

**UTILIDA PERMUTA**

**EQUIP. BOMBEO DAUTZ**

DEBE	HABER
	4.000,00

## Análisis

Como ya fue reconocido el gasto de depreciación por \$65.000 al 30/05/2018 el valor es menorado porque inicialmente el equipo de bombeo es de \$80.000 valor que es debitado en el grupo 1152 como depreciación de Propiedad Planta y Equipo por \$65.000 ingresamos el terreno que es el objeto de permuta por \$19.000 dicho valor debitamos en el diario que es el menor valor según el del grafio N°3. Luego acreditamos el costo histórico de Propiedad Planta y Equipo por \$80.000 si sumamos las dos cuentas deudoras y la acreditadora de propiedad planta y equipo por \$80.000 si sumamos las dos cuentas deudoras y la acreedora notamos que hay una diferencia de \$4.000 de orden acreedor por lo que contablemente se lo reconoce como un ingreso de actividad diaria. (Navarro, 2009).

Gráfico N° 3

<b>MAS CARO S.A.</b>	
<b>1/6/2018</b>	
<b>ACTIVO</b>	
<b>Activo Corriente</b>	
Activo no Corriente	19,000
terreno	19,000
<b>Total Activo</b>	<b>19,000</b>
<b>PASIVO</b>	
Pasivo Corriente	0
Pasivo no Corriente	0
<b>PATRIMONIO</b>	<b>19,000</b>
Capital Social	15000
Utilidad en permuta equip. Bombeo	4000
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>19,000</b>

**FUENTE:** LA AUTORIA (SARA SALCAN)

## Análisis

Presentamos el estado financiero hasta el 01-06-2018. Donde la empresa entrega el activo, equipo de bombeo Marca Deutz y como se observa en el estado financiero ya no aparece y se regresa en el activo el valor permutado que es 19.000 que es el valor menor del terreno.

## **CONCLUSIÓN**

luego de haber adoptado hace 8 años las (NIC) en nuestro país ya se tiene cierta experiencia en presentar los estados financieros y son los contadores que siendo responsables con su difícil profesión y a cuenta de ellos mismos han logrado prepararse en estas normativas y los resultados se muestran en los estados financieros que se encuentran publicados en la pagina de la superintendencia de compañías y que son de libre absceso ya que se observa cierto dominio en aplicar toda esta normativa.

En este estudio de caso he logrado aplicar algunos de los párrafos que dicta esta norma y lo he realizado con responsabilidad, porque esta investigación será punto de partida para que Nasca otra investigación.

## Referencias

- Arias-Bello, M. L., & Sánchez-Serna, A. d. (2014). Bases de medición: correspondencia entre las Normas Internacionales de Información Financiera, los Estándares Internacionales de Valuación y el contexto actual colombiano. *Cuadernos de Contabilidad y Auditoría*, 47.
- Agreda Palacios , X. M. (2013). Normas internacionales de información financiera: avances en su aplicación en Estados Unidos de América, México y Venezuela. *redalyc*.
- Caruajulca Sánchez, M. E. (2009). El proceso de valorización de empresas. *redaly*.
- Castellanos-Sánchez, H. A. (2015). Medición de activos no financieros. Un análisis de los elementos que intervienen en la decisión de la gerencia al optar por el modelo del valor razonabl. *Cuaderno de contabilidad* .
- Católico-Segura, D. F., Pulido-Ladino , J. R., & Cely-Angarita , V. R. (Julio de 2013). Revelación de la información financiera sobre propiedad, planta y equipo en empresas industriales cotizadas en Colombia. *scielo*, 946-947.
- Díaz Becerra, O. A. (2010). Estado actual de la aplicación de las NIIF en la preparación de estados financieros de las empresas peruanas\* . *redalyc*.
- Maza Iñiguez, J. V., Chávez Cruz, G., & Herrera Peña, J. (2017). Revalorización de Propiedades Planta y Equipo (PPyE). *scielo*.
- Navarro Galera, A. (2009). LA REPERCUSIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS BIENES INMUEBLES EN LA UTILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: UNA NOTA DE INVESTIGACIÓ. *redalyc*.
- Peña Molina, C. H. (2013). Análisis de las diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los Principios de Contabilidad (VEN-NIIF). *redalyc*, 143.
- Perea Mz, S. P., Castellanos S, H. A., & Valderrama B, Y. J. (2016). Estados financieros previsionales como parte integrante de un conjunto completo de estados financieros en ambiente NIIF. Una propuesta en el marco de la lógica difusa. *REDALYC*, 123.
- Sosa Mora, E. (2016). La auditoría de valores razonables: riesgos y desafíos para el auditor. *Revista Pensamiento Actual*, 299.